ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA Y COMPROBACIÓN DEL SOBRE 1, DOCUMENTACIÓN GENERAL, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 1/CRPM"LOS OLIVARES"LA CAROLINA/2018, CELEBRADA EN JAÉN A TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO:

En Jaén, siendo las 9:15 horas , reunidos:

SERGIO VERA MONTORO	JEFE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE
ALEJANDRA GUERRERO SORO	GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
ILDEFONSO MORALES LINARES	INTERVENCIÓN PROVINCIAL.
DULCENOMBRE DE MARÍA GARCÍA DELGADO	VOCAL Y DIRECTORA DEL CRPM "LOS OLIVARES" DE LA CAROLINA
MATEO LÓPEZ CHICHARRO,	VOCAL Y ADMINISTRATIVO DEL CRPM "LOS OLIVARES DE LA CAROLINA
MANUEL MENÉNDEZ TORRES,	SECRETARIO DE LA MESA Y ADMINISTRADOR DEL CRPM "LOS OLIVARES" DE LA CAROLINA.

En esta convocatoria se va a proceder a calificar la documentación requerida en la mesa de 20 de febrero y en la mesa del 25 de mayo de 2018. En esta convocatoria esta previsto la apertura del sobre 3, con las propuestas económicas de los licitadores y el acto público.

La Mesa advierte que los requerimientos efectuados a dos licitadores, tras la revisión de la documentación del Sobre 1 en la Mesa de Contratación de el día 20 de febrero de 2018, no se efectuaron correctamente. En aras a garantizar igualdad de trato a todas las empresas licitadores, se procede a realizar los requerimientos y otorgar el mismo plazo concedido al resto para subsanar las deficiencias encontradas, estas empresas son:

HERMANOS LÓPEZ PARDO S.L.
EUGENIO OJEDA MORAL

A la empresa HERMANOS LÓPEZ PARDO S.L., se le requirió documentación pero no se le dio posibilidad de presentar documentación alternativa, en este caso la cumplimentación del Documento de Contratación Europeo (DEUC) debidamente rellenado y firmado, conforme a las bases establecidas en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

A la empresa Eugenio Ojeda Moral, no se le requirió el Anexo IV-A. Se le requiere la cumplimentación del Anexo IV-A del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Código Seguro De Verificación:	6LV0E2mTUDuwXHol1bJh4Q==	Fecha	01/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Menendez Torres		
	Sergio Vera Montoro		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6LV0E2mTUDuwXHol1bJh4Q==	Página	1/2

No dando por finalizada la sesión, no procede realizar manifestación sobre la subsanación o no del resto de la documentación presentada por el resto de los licitadores, requerida a raíz de las dos mesas celebradas anteriormente.

Se les comunica a los licitadores presentes que no se va a realizar acto público.

En Jaén, siendo las 11 horas del treinta de mayo de de dos mil dieciocho,

El Presidente — El Secretario,

Sergio Vera Montoro — Fdo.: Manuel Menéndez Torres

Plaza Sor Primitiva, s/n 23200 La Carolina (Jaén).
Tfno.: 953 00 99 00 Fax: 953 00 99 04

Código Seguro De Verificación:	6LV0E2mTUDuwXHol1bJh4Q==	Fecha	01/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Menendez Torres		
	Sergio Vera Montoro		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6LV0E2mTUDuwXHol1bJh4Q==	Página	2/2